

MEMORIA DE LA ADMINISTRACION

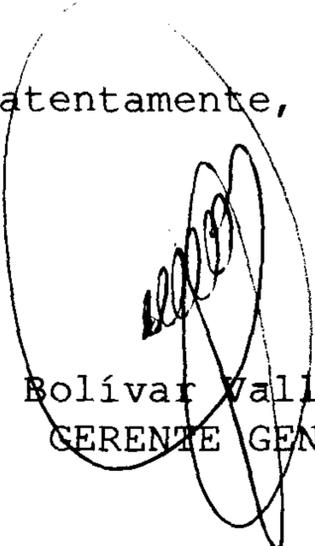
Señores Accionistas de  
NIGELSA S.A.  
Ciudad.

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales, y en la Resolución # 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 1.998.

Durante el ejercicio 1.998 se obtuvo una utilidad antes de Impuesto a la Renta de S/. 86.950

Mayores explicaciones les podré explicar personalmente <sup>0.2.998</sup> durante la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,

  
Ing. Bolívar Vallejo Peralta  
GERENTE GENERAL

